



Falange

T. 2078

"ESTA ES NUESTRA POLITICA: HACER QUE DE UN OBRERO RENCOROSO Y DE UN PATRONO EGOISTA SALGAN UNOS HERMANOS QUE SE ENTIENDAN POR RAZON DE JUSTICIA Y NO POR DOMESTICIDADES".
RIDRUEJO.

Año II Núm. 346

En victorioso combate aéreo se derriban 6 Curtiss

Se bombardean los objetivos militares de Reus, Tarragona y Hospitalet.—Los ataques marxistas sufren serio descalabro en el sector de Tarragona y Poble de Masaluca.—Se capturan más de 450 prisioneros y se adelantan nuestras líneas

Orientaciones

Precisa rectificar

Definitivamente pasa las lindes de intolerable la actitud rusa frente a los problemas mundiales. Desde que se inició la guerra española, comenzó su labor descarada a busca de prosélitos, y actuó de madre para los rojos mediante los elementos de guerra, sea a su propia mano, sea pasando a través de apoyos y aun de manos ajenas, como son—por ejemplo—del frente popular francés.

Luego estalló el conflicto en el Extremo Oriente. Japoneses y chinos empezaron a dirimir cuestiones suyas los campos de batalla y ahí estuvo Moscú, tomando como propios los bravos agenos, y haciendo a la vez gran negocio, a base del suministro de material bélico a una de las partes combatientes.

Más recientemente aún, hemos de ver presente que, mientras las naciones miran en el asunto checoeslovaco algo que debe procurarse los bases de emolientes, es la Rusia soviética la que aproxima el caústico mostrando su deseno manifestado de su patamar como se pueda.

Todo ello sin contar con el hecho rebatible de que en todo momento han sido los representantes de Stalin quienes entorpecieron cuanto pudiesen el acuerdo internacional activo, paso práctico en favor de la paz de los pueblos. Y no olvidando tampoco que, mucho antes de todo lo, sus propagandas negras se fueron extendiendo, saltando las fronteras y llevando la podre de su maldad a todos los países.

Ahora ha llegado al colmo, al verdadero paroxismo, procediendo por medio de sus fuerzas armadas a violar territorios que debieran serle sagrados, so pena de encender una guerra de poder y de proporciones gigantescas.

Ahora, una tras otra, las naciones de la tierra acabarán por reconocer que se ha llegado al extremo de lo intolerable.

Y, en realidad, ¿dónde radica el culpa? A raíz de la revolución bolchevique, ningún país del mundo tenía reconocido el año a reconocer el estado de cosas, caótico y absurdo, que en Rusia se estableció. Fue una larga cuarentena, durante la cual el mundo no desapareció ni se cuidó siquiera de ocultarse. La Rusia, hundida en el más hondo, en el más pestilente languizal del materialismo ciego, comprendió, sin embargo que el materialismo que, como un dorado forro envolvía el corazón de los pueblos, terminaría al cabo por ponerse a sus pies, a cambio del negocio.

Así fue por desventura para los hombres. Abierta que fué la puerta a la locura rusa, el contagio se ha extendido.

Ahora para arrancarlo quedan solo dos caminos: la fuerza bruta que aplaste de una vez para siempre la hidra venenosa, o la fuerza de la razón que la eche fuera del concierto de las naciones como se echa al indeseable que se infiltra con intención aviesa entre los buenos.

Pero lo que es preciso, absolutamente preciso, es rectificar el error tremendo que dió entrada a los bárbaros en el conjunto de los pueblos civilizados.

Y eso cuanto antes.

Anecdótico y martirio de la Marina Española

LA ESCUADRA NACIONAL

Con heroísmo insuperable, valiente temeridad y abnegación sin límites ganáronse para España en aquellas épicas jornadas de los primeros días del Alzamiento las bases navales del Ferrol y de San Fernando. Allí quedó el sangre de héroes y de mártires; pero su sacrificio no fué estéril, y su inmolación el precio sagrado a que España adquirió las primeras unidades de su Armada gloriosa. De las tres bases rivales de la Península, dos han pasado a nuestras manos, y los buques rojos cuentan tan sólo con el "Cartagena". ¿Sólo? Ya por entonces a "no inter vención" surgió en el tapete de las Cortes, pero los barcos marxistas encontraron refugio y provisiones en un puerto que el derecho de gentes colocó bajo el protectorado de naciones neutrales.

Tras la traición sangrienta de la marinería, la Escuadra nacional contaba al principio del Movimiento con estas escasas unidades: Un acorazado "España", cuatro cruceros "Almirante Cervera" y "República" hoy "Navarra", de ellos, uno solo — el "Cervera" — en condiciones de navegar un destructor: "Velasco", dos torpederos y dos cañoneros.

Mientras que la Armada pirata con un acorazado, tres cruceros, doce submarinos, dieciséis destructores, un cañonero y nueve torpederos, con un total de 42 barcos, contra siete de los nuestros. La inferioridad es bien manifiesta. Unos a éstos que los rojos disponían del 73 por ciento del litoral español, mientras que sólo el 27 restante lo controlaban los nuestros.

En esas condiciones de manifiesta inferioridad, la Escuadra Azul se lanzó a la empresa de titanes de anular el poderío naval enemigo, defender nuestras costas de imprevistos ataques marxistas, formular un bloqueo vital para nuestra campaña yoddyvar con Ejército y Aviación en la conquista de las plazas del litoral. Y por el genio y decisión del Caudillo y por el heroísmo y abnegación de nuestros marinos, la bandera de la auténtica España se mece hoy con auras de triunfo en el Atlántico, en el Mediterráneo, en el Mediterráneo, en el Cantábrico.

EL PRIMER COMBATE

Un heroísmo increíble había de matizar la primera gesta de nuestra marina. A las cinco y cuarto de tarde del 5 de agosto de 1936, el "Dato" que protegía un convoy de fuerzas marítimas en su viaje a la península, se cruzó con un buque de guerra rojo — el destructor "Alcalá Galiano" — que voltea sobre el pobre cañonero toda

la metralla de sus cañones modernos. La lucha es desigual y enconada, pero no por ello el "Dato", desisto de su empeño. Anticuada es su contextura, lento su navegar, de escaso alcance el tiro de sus cañones, sin manifiesta inferioridad su contienda con el buque pirata. Pero el espíritu vence una vez más a la materia, y la dotación de nuestro cañonero, dispuesta a vender caras sus vidas, las ofrece para salvar al transporte de fuerzas. El "Alcalá Galiano" vira.

ta de Santander y salió igualmente ileso.

EL HOMBRE QUE SE NEGÓ A MANDAR EL "JAIME I"

Al conquistarse Gijón supimos su historia. Aquel hombre hizo honor a un hombre glorioso que vestía. Teniente de navío, el Comité de guerra de Asturias lo condena a muerte. Impacientemente, nervioso, aguarda en su celda la hora suprema. No le arredra la conde



EL HUNDIMIENTO DEL C-3

LOS "CRUCEROS BOU"

Mientras las unidades de nuestra Armada ponían, mediado 1936, los primeros jalones de un bloqueo eficaz en el Cantábrico y cooperan ala conquista de algunas plazas del litoral norteño, se abilitan algunas pequeñas embarcaciones de pesca y cabotaje para la vigilancia de nuestras costas. Su dotación la constituyeron en su mayoría falangistas, que, en un ansia infinita de rutas y de imperios, se lanzaron al mar y pasaron, en los reverberos de las rutas atlánticas, el yugo y las flechas de la victoria.

En su histórica guerra cuentan estos "bous", que el humorismo bautizó con el nombre pomposo de "cruceros bouz acorazados", con el apresamiento de no pocos veleros, y uno de ellos — el "Galicia" — colaboró muy eficazmente con el "Velasco" en el hundimiento del submarino rojo "B 6" en aguas del Cantábrico.

Un día, un avión rojo descubrió en alta mar a uno de estos "bous" y le lanzó unas cuantas bombas para echarle el pipi. No se arredraron los tripulantes del "bou", y para burlar la persecución enviaron al pájaro metálico varios cohetes que aquel tomó por disparos anti-éreos, dándose a la fuga.

Al mismo "bou" — el "Demis" — unos trimotores enemigos arrojaron a la altura del Cabo Peñas setenta y dos bombas, sin que afortunadamente — protección divina — ninguna llegara a alcanzarle.

Otro "bou" — el "Tritonia" — luchó contra tres trimotores rojos en la es-

ta, más si le importa que no le hubiere avisado a tiempo para poder sumarse a los héroes del "Simancas". Una noche — 25 de septiembre de 1936 — aquel hombre sale de su celda. Tres milicianos lo escoltan. En el Musel se recorta la mole grisácea del "Jaime I". Aquel hombre piso ahora su cubierta. Le ofrecen el mando del buque; honores, riqueza, libertad, el bienestar y tranquilidad de los suyos... a costa de su traición a España. Aquel hombre no da un momento.

—Tiene usted diez minutos para pensarlo — le apremian.

—Me sobran — responde rápidamente. — Cuando ustedes quieran.

Y aquel hombre, sacrificó aquella noche de la revolución roja de Asturias la vida, honores, riqueza, libertad, el bienestar y tranquilidad de los suyos por su amor a España.

Desde su encierro de dolor y mar gura la mujer de aquel héroe pudo leer a sus hijos el testamento de honor: "Papá se ha ido porque nos quería mucho, pero quería más a España".

JORNADAS DE DOLOR

En la historia de nuestra Marina de guerra se registran los hechos luctuosos que llevaron el pesar y la congoja a los buenos españoles.

En aguas del Cantábrico, a las siete y media de la mañana del 30 de abril de 1937, el "España" era con una mina a la deriva de las innumerables que habían colocado nuestros mi-

Nuestra gesta por España

Parte Oficial de Guerra

Sector de Tarragona.—En el día de hoy los rojos han continuado sus desesperados esfuerzos contra nuestras líneas, intentando mejorar su situación, siendo rechazados en todas partes con grandes pérdidas y quedando muchas de sus unidades aniquiladas y el campo sembrado de cadáveres.

En el sector de Poble de Masaluca, en la orilla del Ebro, los intentos enemigos han constituido una verdadera catástrofe para los rojos, a los que dejaron avanzar nuestras tropas para cogerlos mejor con el fuego de sus armas automáticas y artillería.

Se han capturado 450 prisioneros. Aprovechando estos ataques, se adelantaron nuestras líneas.

En Levante se han recogido 170 muertos rojos de los ataques fracasados a nuestras líneas en el día de ayer.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En victorioso combate aéreo, nuestra aviación ha derribado hoy 6 "Curtiss" rojos, ha cooperado muy activamente a las operaciones de nuestras tropas de tierra y ha bombardeado el aeródromo enemigo y los objetivos militares de la estación de Reus.

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de las estaciones ferroviarias de Tarragona y Hospitalet y los del puerto de Tarragona.

Salamanca 1 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal.
De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

El Caballero Legionario ante el micrófono

FRENTE DE CATALUNA — Los responsables rojos venían preparando una ofensiva de gran envergadura. Se trataba, nada menos, de cruzar el Ebro, de ocupar Alcañiz por el flanco izquierdo y Caspe por el derecho, y atacar — con la enorme tenaza — la

Ciudad del Pilar. Esa ofensiva clara está, no puede ser tomada en serio. Y nosotros la rechazamos por no oír, si no por oír, de un competente cronista de guerra extranjero, y no se hubieran hecho de ello, diversos periódicos de Naciones amigas, siempre en sentido ro-

ñales en aquellas aguas. Heridos en sus órganos vitales, el "Abuelo", que tan buenos servicios prestara a la Causa Nacional desde los primeros días del Alzamiento, comenzó a sumergirse lentamente en las aguas turbias del Cantábrico. Acudió presuroso el "Velasco" para salvar la tripulación, por aquel paraje sembrado de mortíferas minas. Alguien advierte el peligro; pero el comandante responde enérgico: "nos salvamos todos o todos perecemos". Van pasando al "Velasco" los tripulantes del "España"; pero aún quedan energías para disparar los viejos cañones del "Abuelo", medio sumergido ya contra un pajarraco rojo, que acude como cuervo fatídico al lugar de la tragedia, y que tiene que huir veloz de la certera puntería.

Anadía el cronista: Los planes del mando rojo eran conocidos por el nacional hace más de un mes, y el día que era esperado desde el día 20. En la noche del 24 al 25 fué cruzado el Ebro en los sectores de Tortosa, Flix, Payón y Ascó. Y más de dos mil italianos rojos hubieron de llegar a Alcañiz y a Caspe. Atados como cono. Y más de dos mil italianos hubieron de pagar con su vida su afán de conquista.

Unos meses después, en aguas del Mediterráneo. El "Balears" lleva un año y meses de vida en el mar. El éxito más lionjero acompañó siempre sus empresas. A bordo, gente joven, camisas azules que se enrollaron bajo banderas victoriosas. La noche inquina prende el "Balears" en las mallas de un destructor enemigo le alcanza con un torpedo uno de sus órganos vitales. El hundimiento sobreviene rápido. Y en aquella hora triste y amarga, las estrofas del "Caro al Sol" son la despedida de aquellos marinos que marchan o ocupan su puesto sobre los luceros.

En los alrededores de Tortosa y Amposta fueron fulminantemente destruidas las fuerzas que atravesaron el río. Van enterrados más de mil cadáveres, apesadros 350 milicianos, y pasan de un centenar el número de soldados al intentar recruzar el Ebro. No aeren lugar nuestros muchachos a que en este sector se produjera una de las famosas retiradas históricas.

Hubo uno — "Flecha naval" catorce años apenas — que al gritar a sus camaradas: ¡Echate!, se volvió para despedirse de aquel crucero que tanto amaba. Pero sus ojos d'eron con el comandante en su puesto de mando. Aquel hombre cumplió con su deber hasta el último momento, y el pequeño se sintió contagiado por el heroísmo sublime que infundió a todos con su alto ejemplo. El flecha decidió con acento firme, sereno: —No. Quiero morir con mi comandante. ¡Arriba España!

Los alrededores de Tortosa (su ensanche de la derecha del río) y Amposta, fueron en unas horas completamente liberadas de la escoria internacional. Quedaron sin enterrar 790 cadáveres pertenecientes a la 14.ª brigada, que recibieron anteayer cristiana sepultura.

Marco nuestro Parte Oficial de Guerra que la citada brigada estaba integrada en su gran mayoría por indeseables franceses, rusos, mejicanos y checos.

Y comentamos nosotros: Si los indeseables franceses eran de la categoría de un sujeto llamado Bernános o Bernános, (no estamos seguros del acento, ya que jamás quisimos tratar con él, ni siquiera presentación) garón profesional y vividor sempiterno, que, desvergonzadamente, se llamaba caballero, monárquico y católico; si eran — repetimos — de la categoría del sinvergüenza que ha pagado los



LA REBELION A BORDO DEL "JAIME I"



CAÑONES VIGILANTES SOBRE EL MAR

Mallorca al día

patialidad que se le dió en esta Capital con una sarta de difamaciones y calumnias...

Van servidos los milicianos de Amposta y los que creen todavía en Berlín.

Liquidado el sector y el sujeto, vea más lo ocurrido en el sector de Fanjou — Mequinenza

Unas partidas que consiguieron infiltrarse, fueron el primer día acosadas por nuestras tropas y casi destrozadas...

Operaciones de limpieza las calificamos ya el parte oficial del día 27.

El último día, los rojos — curándose en salud — anuncian que el paso del Ebro puede tener un final afortunado...

Veámos, por fin, lo que ha ocurrido en el arco de Mora del Ebro:

Desde luego ha quedado demostrada la incapacidad del Estado Mayor rojo, por francés que sea.

Sólo a un Estado Mayor impto se le ocurre cruzar un río en una zona que, como la de Mora del Ebro, forma una concavidad que imposibilita toda operación a sus dos flancos...

Si el mando rojo sólo quería pasar el río, bien está la operación. Un río se pasa con facilidad, máxime cuando el adversario deja el paso libre...

Y en el caso presente la operación careció de dificultades, porque — además de lo expuesto — se produjo en un sector que, según las más elementales reglas de guerra, jamás debiera producirse.

Confirma la afirmación anterior el hecho de que, a pesar de sus titánicos esfuerzos, no han podido los rojos sostener las posiciones ocupadas por sus presas durante la noche del 24 al 25.

Verías unidades de las infiltradas han sido aniquiladas, reduciéndose el 25 fuerzo marxista al intento de consolidación de una cabeza de puente de difícil conservación.

Y no sería extraño — aseguraba el sábado Luis Barzini — que cual quier madrugada encontrásemos en cada la repetida cabeza de puente.

Abunda en la opinión de Barzini, una prestigiosa personalidad que, según Radio Nacional de España, después de declarar que en el Valle del Ebro han hecho de nuevo su aparición multitud de internacionales...

Y nada más. A esperar acontecimientos y a repetir con nuestros soldados de vanguardia.

FRANCO. FRANCO. FRANCO. JARRIBA ESPAÑA!

Cuartel General de Salamanca anuncia, el día 30, una progresión brillante de nuestras fuerzas y el destrozado completo de varias unidades rojas...

Y el de anoche marca la conquista de nuevas e importantes posiciones la captura de más de 300 milicianos y la recogida de gran cantidad de armamento.

Varios ataques contra nuestras líneas fueron fulminantemente rechazados, quedando el campo materialmente cubierto de cadáveres.

El paso del río les resultó fácil a los rojos separatistas; el "repaso", va a ser más difícil. Mucho más.

Han querido meterse en la boca del lobo (el arco de Mora del Ebro) y allí están. Veremos como van a salir. Los que quedan, naturalmente. Porque la inmensa masa de carne humana — carne de matadero! — que está pudriéndose bajo tierra, no puede retornar a su zona para exigir a sus verdugos el castigo que merecen sus crímenes y sus engaños.

Hoy no vamos a ocuparnos de los más de tres mil kilómetros de terreno, con la liberación de 27 pueblos, con la liberación de 400 mil españoles, con la captura de millares de milicianos, con la recogida de enorme cantidad de material bélico.

No necesitamos de este maravilloso episodio para sentirnos optimistas como siempre.

Los acontecimientos del Valle del Ebro, nos bastan.

Y llegamos a esta afirmación después de haber escuchado varias horas al día durante una semana, las emisiones de distintas estaciones nacionales y extranjeras, y oído, en diversas ocasiones, los comentarios de personas competentes en la materia.

Las operaciones del Occidente tarraconense han demostrado a nuestro entender lo siguiente:

- 1.-Ineptitud del Estado Mayor republicano. 2.-Persistente ayuda de los países llamados democráticos a los ojos ciegos. 3.-Desprecio absoluto de las vidas de los milicianos y derroche vano de material bélico. 4.-Inutilidad de las fuerzas rojas para acometer una empresa de importancia. 5.-Falta enorme de vergüenza en la propaganda colonizada. 6.-Ineficacia manifiesta de su "gloriosa".

Consecuencias? Pronto hemos de conocerlas.

Síntomas? Uno elocuentísimo: la acelerada fortificación de Valencia.

Y nada más. A esperar acontecimientos y a repetir con nuestros soldados de vanguardia.

FRANCO. FRANCO. FRANCO. JARRIBA ESPAÑA!

COMANDANCIA MUTILADOS DE GUERRA.

El Excmo. Sr. Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, en orden de 27 del anterior dispone lo siguiente:

"Con el fin de conocer en la forma más exacta posible quienes son los Generales, Jefes y Oficiales de todos los Ejércitos de Aire, Mar y Tierra y Milicia que han sido heridos en esta campaña; los efectos que en su organismo han producido sus gloriosas heridas y el estado actual de posible entorpecimiento en el funcionamiento de los órganos heridos y a consecuencia de ellas, y asimismo llegar a saber si todos ellos tienen conocimiento de los derechos y preeminencias que les concede el vigente Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra, aprobado por Decreto de 5 de abril de 1938 (B. O. nº 540), disponga V. E. que todos los Generales, Jefes, Oficiales y asimilados afectos al territorio de su mando que en la actual campaña hayan recibido heridas lo mismo aquellos que ya están dados de alta en ella, como aquellos otros que están en uso de licencia o de permiso remitan directamente a la Dirección de Mutilados de Guerra por la Patria, en Salamanca una cuartilla escrita en la que conste:

1.-Su destino o situación actual. 2.-Número de heridas recibidas y miembro u organismo afectado por ellas. 3.-Entorpecimiento y grado de él que ha quedado en el uso del miembro herido o lesionado. 4.-Si conoce el Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados. 5.-Si tiene solicitado el reconocimiento oportuno para su calificación como Herido o Mutilado de Guerra."

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento de los interesados.

EN LA CABEZAR. Arma a que pertenece; empleo; nombre y apellidos. Y debajo y con el siguiente encañillado y en este orden de casillas de izquierda a derecha:

1.-Su destino o situación actual. 2.-Número de heridas recibidas y miembro u organismo afectado por ellas. 3.-Entorpecimiento y grado de él que ha quedado en el uso del miembro herido o lesionado. 4.-Si conoce el Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados. 5.-Si tiene solicitado el reconocimiento oportuno para su calificación como Herido o Mutilado de Guerra."

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento de los interesados.

DELEGACION DE 1.ª ENSEÑANZA

El Iltrmo. Gefe del Servicio Nacional de 1.ª Enseñanza, publica en el Boletín Oficial del Estado del día 19 de Julio, una orden dictando normas para la presentación, rehabilitación y destino de los Maestros, tanto propietarios como interinos, procedentes de la zona roja, como asimismo disponiendo que los Maestros de Escuelas de territorio no liberado de Levante y Cataluña se pongan a disposición de las autoridades correspondientes para su destino a la Escuela de la región respectiva; para conocimiento de los interesados se publica la parte de dicha disposición que les afecta, como sigue:

"Los Maestros, así propietarios como interinos, que procedentes de la zona roja, llegaron al territorio nacional, verificarán inmediatamente su presentación ante la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de su propia provincia, si tuviera liberada la capital. En otro caso, se presentarán ante la Sección encargada de administrar las Escuelas de la provincia a que pertenecen, y si ésta no fuese todavía limitrofe con nuestra zona, y por tanto, no tuviera Sección encargada de sus Escuelas, la presentación tendrá lugar ante la más próxima.

Cuando la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza hubiere nombrado algún delegado especial para reorganizar la Enseñanza en provincias recién liberadas, los Maestros de esta harán su presentación, además, ante dicho delegado.

Todos los Maestros de la Zona no liberada de Cataluña que en el día de hoy regentan provisional o interinamente Escuelas en cualquier provincia, se pondrán mediante instancia, a disposición del Sr. Inspector especial designado para las provincias de Lérida, Tarragona y Castellón, antes del día 15 de Agosto próximo, con el fin de que puedan regentar destino, según las necesidades del servicio, en aquellas tres provincias.

Dichos Maestros consignarán al margen de sus instancias el orden de preferencia de las tres provincias de Lérida, Tarragona y Castellón mencionadas.

Todos los Maestros de la Zona no liberada de las provincias de Levante, a excepción de Cataluña, que regentan hoy destino temporal en cualquier provincia, se pondrán a disposición del Sr. Inspector especial para Teruel, residente en Zaragoza, a fin de servir Escuelas de aquella provincia y territorios de otras que se vayan liberando. Los trámites de presentación por instancia y destino serán iguales a los señalados en la norma anterior.

Los Maestros a quienes afectan las normas anteriores, que no se pudiesen a disposición o no aceptaren la Escuela que se les adjudicó, quedarán incurso en el art. 171 de la Ley de Instrucción Pública y se les incurrirá el oportuno expediente, considerando falta grave el incumplimiento de los requisitos.

Palma 1 de Agosto 1938. III T.— El Jefe de la Sección, José Fernández de la Plata.

Enrique Goded ¡Presente!

Como los héroes ha caído este joven y bravo camarada, luchando por el honor y la salvación de España.

En Palma, en el vetusto palacio de la Almudaina, a la sombra de su ilustre padre el inolvidable General don Manuel Goded Llopis, vivió Enrique Goded los primeros instantes del Movimiento Nacional; en las calles de Palma pasó con honra nuestra camiseta azul; obtuvo la estrella de Alférez Provisional y, destinado a la Península fué al cabo adscrito a la 6.ª bandera de la Legión. Entre sus hombres — templados y recios como el acero y el roble — la juventud maravillosa de nuestro camarada ha sido nueva alegría en el descanso y fué impulso nuevo en la pelea.

En ella ha caído Enrique Goded. Allí, en la altura, a la vera de los luceros, el hijo del General funde eternamente su nombre y su prestigio militar a la brillante historia castrense de su padre. Dos nombres que son uno solo: Goded.

¡Presente!

DE ENSEÑANZA EN EL INSTITUTO

Queda abierta en la Secretaría de este Centro el plazo para la inscripción de matrícula para la convocatoria extraordinaria del mes de Septiembre.

Las solicitudes de matrícula gratuita podrán presentarse hasta el día 15 de los corrientes y las inscripciones de matrícula de pago se admitirán hasta el día 31 de este mes (de 10 a 12 de la mañana).

Palma 1 de Agosto de 1938. III T.— El Secretario, B. Suau.

DELEGACION DE 1.ª ENSEÑANZA

El Iltrmo. Gefe del Servicio Nacional de 1.ª Enseñanza, publica en el Boletín Oficial del Estado del día 19 de Julio, una orden dictando normas para la presentación, rehabilitación y destino de los Maestros, tanto propietarios como interinos, procedentes de la zona roja, como asimismo disponiendo que los Maestros de Escuelas de territorio no liberado de Levante y Cataluña se pongan a disposición de las autoridades correspondientes para su destino a la Escuela de la región respectiva; para conocimiento de los interesados se publica la parte de dicha disposición que les afecta, como sigue:

"Los Maestros, así propietarios como interinos, que procedentes de la zona roja, llegaron al territorio nacional, verificarán inmediatamente su presentación ante la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de su propia provincia, si tuviera liberada la capital. En otro caso, se presentarán ante la Sección encargada de administrar las Escuelas de la provincia a que pertenecen, y si ésta no fuese todavía limitrofe con nuestra zona, y por tanto, no tuviera Sección encargada de sus Escuelas, la presentación tendrá lugar ante la más próxima.

Cuando la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza hubiere nombrado algún delegado especial para reorganizar la Enseñanza en provincias recién liberadas, los Maestros de esta harán su presentación, además, ante dicho delegado.

Todos los Maestros de la Zona no liberada de Cataluña que en el día de hoy regentan provisional o interinamente Escuelas en cualquier provincia, se pondrán mediante instancia, a disposición del Sr. Inspector especial designado para las provincias de Lérida, Tarragona y Castellón, antes del día 15 de Agosto próximo, con el fin de que puedan regentar destino, según las necesidades del servicio, en aquellas tres provincias.

Dichos Maestros consignarán al margen de sus instancias el orden de preferencia de las tres provincias de Lérida, Tarragona y Castellón mencionadas.

Todos los Maestros de la Zona no liberada de las provincias de Levante, a excepción de Cataluña, que regentan hoy destino temporal en cualquier provincia, se pondrán a disposición del Sr. Inspector especial para Teruel, residente en Zaragoza, a fin de servir Escuelas de aquella provincia y territorios de otras que se vayan liberando. Los trámites de presentación por instancia y destino serán iguales a los señalados en la norma anterior.

Los Maestros a quienes afectan las normas anteriores, que no se pudiesen a disposición o no aceptaren la Escuela que se les adjudicó, quedarán incurso en el art. 171 de la Ley de Instrucción Pública y se les incurrirá el oportuno expediente, considerando falta grave el incumplimiento de los requisitos.

Palma 1 de Agosto 1938. III T.— El Jefe de la Sección, José Fernández de la Plata.

COMANDANCIA MUTILADOS DE GUERRA.

El Excmo. Sr. Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, en orden de 27 del anterior dispone lo siguiente:

"Con el fin de conocer en la forma más exacta posible quienes son los Generales, Jefes y Oficiales de todos los Ejércitos de Aire, Mar y Tierra y Milicia que han sido heridos en esta campaña; los efectos que en su organismo han producido sus gloriosas heridas y el estado actual de posible entorpecimiento en el funcionamiento de los órganos heridos y a consecuencia de ellas, y asimismo llegar a saber si todos ellos tienen conocimiento de los derechos y preeminencias que les concede el vigente Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra, aprobado por Decreto de 5 de abril de 1938 (B. O. nº 540), disponga V. E. que todos los Generales, Jefes, Oficiales y asimilados afectos al territorio de su mando que en la actual campaña hayan recibido heridas lo mismo aquellos que ya están dados de alta en ella, como aquellos otros que están en uso de licencia o de permiso remitan directamente a la Dirección de Mutilados de Guerra por la Patria, en Salamanca una cuartilla escrita en la que conste:

1.-Su destino o situación actual. 2.-Número de heridas recibidas y miembro u organismo afectado por ellas. 3.-Entorpecimiento y grado de él que ha quedado en el uso del miembro herido o lesionado. 4.-Si conoce el Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados. 5.-Si tiene solicitado el reconocimiento oportuno para su calificación como Herido o Mutilado de Guerra."

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento de los interesados.

DELEGACION DE 1.ª ENSEÑANZA

El Iltrmo. Gefe del Servicio Nacional de 1.ª Enseñanza, publica en el Boletín Oficial del Estado del día 19 de Julio, una orden dictando normas para la presentación, rehabilitación y destino de los Maestros, tanto propietarios como interinos, procedentes de la zona roja, como asimismo disponiendo que los Maestros de Escuelas de territorio no liberado de Levante y Cataluña se pongan a disposición de las autoridades correspondientes para su destino a la Escuela de la región respectiva; para conocimiento de los interesados se publica la parte de dicha disposición que les afecta, como sigue:

"Los Maestros, así propietarios como interinos, que procedentes de la zona roja, llegaron al territorio nacional, verificarán inmediatamente su presentación ante la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de su propia provincia, si tuviera liberada la capital. En otro caso, se presentarán ante la Sección encargada de administrar las Escuelas de la provincia a que pertenecen, y si ésta no fuese todavía limitrofe con nuestra zona, y por tanto, no tuviera Sección encargada de sus Escuelas, la presentación tendrá lugar ante la más próxima.

Cuando la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza hubiere nombrado algún delegado especial para reorganizar la Enseñanza en provincias recién liberadas, los Maestros de esta harán su presentación, además, ante dicho delegado.

Todos los Maestros de la Zona no liberada de Cataluña que en el día de hoy regentan provisional o interinamente Escuelas en cualquier provincia, se pondrán mediante instancia, a disposición del Sr. Inspector especial designado para las provincias de Lérida, Tarragona y Castellón, antes del día 15 de Agosto próximo, con el fin de que puedan regentar destino, según las necesidades del servicio, en aquellas tres provincias.

Dichos Maestros consignarán al margen de sus instancias el orden de preferencia de las tres provincias de Lérida, Tarragona y Castellón mencionadas.

Todos los Maestros de la Zona no liberada de las provincias de Levante, a excepción de Cataluña, que regentan hoy destino temporal en cualquier provincia, se pondrán a disposición del Sr. Inspector especial para Teruel, residente en Zaragoza, a fin de servir Escuelas de aquella provincia y territorios de otras que se vayan liberando. Los trámites de presentación por instancia y destino serán iguales a los señalados en la norma anterior.

Los Maestros a quienes afectan las normas anteriores, que no se pudiesen a disposición o no aceptaren la Escuela que se les adjudicó, quedarán incurso en el art. 171 de la Ley de Instrucción Pública y se les incurrirá el oportuno expediente, considerando falta grave el incumplimiento de los requisitos.

Palma 1 de Agosto 1938. III T.— El Jefe de la Sección, José Fernández de la Plata.

DELEGACION DE 1.ª ENSEÑANZA

El Iltrmo. Gefe del Servicio Nacional de 1.ª Enseñanza, publica en el Boletín Oficial del Estado del día 19 de Julio, una orden dictando normas para la presentación, rehabilitación y destino de los Maestros, tanto propietarios como interinos, procedentes de la zona roja, como asimismo disponiendo que los Maestros de Escuelas de territorio no liberado de Levante y Cataluña se pongan a disposición de las autoridades correspondientes para su destino a la Escuela de la región respectiva; para conocimiento de los interesados se publica la parte de dicha disposición que les afecta, como sigue:

"Los Maestros, así propietarios como interinos, que procedentes de la zona roja, llegaron al territorio nacional, verificarán inmediatamente su presentación ante la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de su propia provincia, si tuviera liberada la capital. En otro caso, se presentarán ante la Sección encargada de administrar las Escuelas de la provincia a que pertenecen, y si ésta no fuese todavía limitrofe con nuestra zona, y por tanto, no tuviera Sección encargada de sus Escuelas, la presentación tendrá lugar ante la más próxima.

Cuando la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza hubiere nombrado algún delegado especial para reorganizar la Enseñanza en provincias recién liberadas, los Maestros de esta harán su presentación, además, ante dicho delegado.

Todos los Maestros de la Zona no liberada de Cataluña que en el día de hoy regentan provisional o interinamente Escuelas en cualquier provincia, se pondrán mediante instancia, a disposición del Sr. Inspector especial designado para las provincias de Lérida, Tarragona y Castellón, antes del día 15 de Agosto próximo, con el fin de que puedan regentar destino, según las necesidades del servicio, en aquellas tres provincias.

Dichos Maestros consignarán al margen de sus instancias el orden de preferencia de las tres provincias de Lérida, Tarragona y Castellón mencionadas.

Todos los Maestros de la Zona no liberada de las provincias de Levante, a excepción de Cataluña, que regentan hoy destino temporal en cualquier provincia, se pondrán a disposición del Sr. Inspector especial para Teruel, residente en Zaragoza, a fin de servir Escuelas de aquella provincia y territorios de otras que se vayan liberando. Los trámites de presentación por instancia y destino serán iguales a los señalados en la norma anterior.

Los Maestros a quienes afectan las normas anteriores, que no se pudiesen a disposición o no aceptaren la Escuela que se les adjudicó, quedarán incurso en el art. 171 de la Ley de Instrucción Pública y se les incurrirá el oportuno expediente, considerando falta grave el incumplimiento de los requisitos.

Palma 1 de Agosto 1938. III T.— El Jefe de la Sección, José Fernández de la Plata.

DELEGACION DE 1.ª ENSEÑANZA

El Iltrmo. Gefe del Servicio Nacional de 1.ª Enseñanza, publica en el Boletín Oficial del Estado del día 19 de Julio, una orden dictando normas para la presentación, rehabilitación y destino de los Maestros, tanto propietarios como interinos, procedentes de la zona roja, como asimismo disponiendo que los Maestros de Escuelas de territorio no liberado de Levante y Cataluña se pongan a disposición de las autoridades correspondientes para su destino a la Escuela de la región respectiva; para conocimiento de los interesados se publica la parte de dicha disposición que les afecta, como sigue:

"Los Maestros, así propietarios como interinos, que procedentes de la zona roja, llegaron al territorio nacional, verificarán inmediatamente su presentación ante la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de su propia provincia, si tuviera liberada la capital. En otro caso, se presentarán ante la Sección encargada de administrar las Escuelas de la provincia a que pertenecen, y si ésta no fuese todavía limitrofe con nuestra zona, y por tanto, no tuviera Sección encargada de sus Escuelas, la presentación tendrá lugar ante la más próxima.

Cuando la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza hubiere nombrado algún delegado especial para reorganizar la Enseñanza en provincias recién liberadas, los Maestros de esta harán su presentación, además, ante dicho delegado.

Todos los Maestros de la Zona no liberada de Cataluña que en el día de hoy regentan provisional o interinamente Escuelas en cualquier provincia, se pondrán mediante instancia, a disposición del Sr. Inspector especial designado para las provincias de Lérida, Tarragona y Castellón, antes del día 15 de Agosto próximo, con el fin de que puedan regentar destino, según las necesidades del servicio, en aquellas tres provincias.

Dichos Maestros consignarán al margen de sus instancias el orden de preferencia de las tres provincias de Lérida, Tarragona y Castellón mencionadas.

Todos los Maestros de la Zona no liberada de las provincias de Levante, a excepción de Cataluña, que regentan hoy destino temporal en cualquier provincia, se pondrán a disposición del Sr. Inspector especial para Teruel, residente en Zaragoza, a fin de servir Escuelas de aquella provincia y territorios de otras que se vayan liberando. Los trámites de presentación por instancia y destino serán iguales a los señalados en la norma anterior.

DELEGACION DE 1.ª ENSEÑANZA

El Iltrmo. Gefe del Servicio Nacional de 1.ª Enseñanza, publica en el Boletín Oficial del Estado del día 19 de Julio, una orden dictando normas para la presentación, rehabilitación y destino de los Maestros, tanto propietarios como interinos, procedentes de la zona roja, como asimismo disponiendo que los Maestros de Escuelas de territorio no liberado de Levante y Cataluña se pongan a disposición de las autoridades correspondientes para su destino a la Escuela de la región respectiva; para conocimiento de los interesados se publica la parte de dicha disposición que les afecta, como sigue:

"Los Maestros, así propietarios como interinos, que procedentes de la zona roja, llegaron al territorio nacional, verificarán inmediatamente su presentación ante la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de su propia provincia, si tuviera liberada la capital. En otro caso, se presentarán ante la Sección encargada de administrar las Escuelas de la provincia a que pertenecen, y si ésta no fuese todavía limitrofe con nuestra zona, y por tanto, no tuviera Sección encargada de sus Escuelas, la presentación tendrá lugar ante la más próxima.

Cuando la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza hubiere nombrado algún delegado especial para reorganizar la Enseñanza en provincias recién liberadas, los Maestros de esta harán su presentación, además, ante dicho delegado.

Todos los Maestros de la Zona no liberada de Cataluña que en el día de hoy regentan provisional o interinamente Escuelas en cualquier provincia, se pondrán mediante instancia, a disposición del Sr. Inspector especial designado para las provincias de Lérida, Tarragona y Castellón, antes del día 15 de Agosto próximo, con el fin de que puedan regentar destino, según las necesidades del servicio, en aquellas tres provincias.

Dichos Maestros consignarán al margen de sus instancias el orden de preferencia de las tres provincias de Lérida, Tarragona y Castellón mencionadas.

Todos los Maestros de la Zona no liberada de las provincias de Levante, a excepción de Cataluña, que regentan hoy destino temporal en cualquier provincia, se pondrán a disposición del Sr. Inspector especial para Teruel, residente en Zaragoza, a fin de servir Escuelas de aquella provincia y territorios de otras que se vayan liberando. Los trámites de presentación por instancia y destino serán iguales a los señalados en la norma anterior.

Los Maestros a quienes afectan las normas anteriores, que no se pudiesen a disposición o no aceptaren la Escuela que se les adjudicó, quedarán incurso en el art. 171 de la Ley de Instrucción Pública y se les incurrirá el oportuno expediente, considerando falta grave el incumplimiento de los requisitos.

Palma 1 de Agosto 1938. III T.— El Jefe de la Sección, José Fernández de la Plata.

DELEGACION DE 1.ª ENSEÑANZA

El Iltrmo. Gefe del Servicio Nacional de 1.ª Enseñanza, publica en el Boletín Oficial del Estado del día 19 de Julio, una orden dictando normas para la presentación, rehabilitación y destino de los Maestros, tanto propietarios como interinos, procedentes de la zona roja, como asimismo disponiendo que los Maestros de Escuelas de territorio no liberado de Levante y Cataluña se pongan a disposición de las autoridades correspondientes para su destino a la Escuela de la región respectiva; para conocimiento de los interesados se publica la parte de dicha disposición que les afecta, como sigue:

"Los Maestros, así propietarios como interinos, que procedentes de la zona roja, llegaron al territorio nacional, verificarán inmediatamente su presentación ante la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de su propia provincia, si tuviera liberada la capital. En otro caso, se presentarán ante la Sección encargada de administrar las Escuelas de la provincia a que pertenecen, y si ésta no fuese todavía limitrofe con nuestra zona, y por tanto, no tuviera Sección encargada de sus Escuelas, la presentación tendrá lugar ante la más próxima.

Cuando la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza hubiere nombrado algún delegado especial para reorganizar la Enseñanza en provincias recién liberadas, los Maestros de esta harán su presentación, además, ante dicho delegado.

Todos los Maestros de la Zona no liberada de Cataluña que en el día de hoy regentan provisional o interinamente Escuelas en cualquier provincia, se pondrán mediante instancia, a disposición del Sr. Inspector especial designado para las provincias de Lérida, Tarragona y Castellón, antes del día 15 de Agosto próximo, con el fin de que puedan regentar destino, según las necesidades del servicio, en aquellas tres provincias.

Dichos Maestros consignarán al margen de sus instancias el orden de preferencia de las tres provincias de Lérida, Tarragona y Castellón mencionadas.

Todos los Maestros de la Zona no liberada de las provincias de Levante, a excepción de Cataluña, que regentan hoy destino temporal en cualquier provincia, se pondrán a disposición del Sr. Inspector especial para Teruel, residente en Zaragoza, a fin de servir Escuelas de aquella provincia y territorios de otras que se vayan liberando. Los trámites de presentación por instancia y destino serán iguales a los señalados en la norma anterior.

Los Maestros a quienes afectan las normas anteriores, que no se pudiesen a disposición o no aceptaren la Escuela que se les adjudicó, quedarán incurso en el art. 171 de la Ley de Instrucción Pública y se les incurrirá el oportuno expediente, considerando falta grave el incumplimiento de los requisitos.

Palma 1 de Agosto 1938. III T.— El Jefe de la Sección, José Fernández de la Plata.

DELEGACION DE 1.ª ENSEÑANZA

El Iltrmo. Gefe del Servicio Nacional de 1.ª Enseñanza, publica en el Boletín Oficial del Estado del día 19 de Julio, una orden dictando normas para la presentación, rehabilitación y destino de los Maestros, tanto propietarios como interinos, procedentes de la zona roja, como asimismo disponiendo que los Maestros de Escuelas de territorio no liberado de Levante y Cataluña se pongan a disposición de las autoridades correspondientes para su destino a la Escuela de la región respectiva; para conocimiento de los interesados se publica la parte de dicha disposición que les afecta, como sigue:

"Los Maestros, así propietarios como interinos, que procedentes de la zona roja, llegaron al territorio nacional, verificarán inmediatamente su presentación ante la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de su propia provincia, si tuviera liberada la capital. En otro caso, se presentarán ante la Sección encargada de administrar las Escuelas de la provincia a que pertenecen, y si ésta no fuese todavía limitrofe con nuestra zona, y por tanto, no tuviera Sección encargada de sus Escuelas, la presentación tendrá lugar ante la más próxima.

Cuando la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza hubiere nombrado algún delegado especial para reorganizar la Enseñanza en provincias recién liberadas, los Maestros de esta harán su presentación, además, ante dicho delegado.

Todos los Maestros de la Zona no liberada de Cataluña que en el día de hoy regentan provisional o interinamente Escuelas en cualquier provincia, se pondrán mediante instancia, a disposición del Sr. Inspector especial designado para las provincias de Lérida, Tarragona y Castellón, antes del día 15 de Agosto próximo, con el fin de que puedan regentar destino, según las necesidades del servicio, en aquellas tres provincias.

Dichos Maestros consignarán al margen de sus instancias el orden de preferencia de las tres provincias de Lérida, Tarragona y Castellón mencionadas.

Todos los Maestros de la Zona no liberada de las provincias de Levante, a excepción de Cataluña, que regentan hoy destino temporal en cualquier provincia, se pondrán a disposición del Sr. Inspector especial para Teruel, residente en Zaragoza, a fin de servir Escuelas de aquella provincia y territorios de otras que se vayan liberando. Los trámites de presentación por instancia y destino serán iguales a los señalados en la norma anterior.

Los Maestros a quienes afectan las normas anteriores, que no se pudiesen a disposición o no aceptaren la Escuela que se les adjudicó, quedarán incurso en el art. 171 de la Ley de Instrucción Pública y se les incurrirá el oportuno expediente, considerando falta grave el incumplimiento de los requisitos.

Palma 1 de Agosto 1938. III T.— El Jefe de la Sección, José Fernández de la Plata.

DELEGACION DE 1.ª ENSEÑANZA

El Iltrmo. Gefe del Servicio Nacional de 1.ª Enseñanza, publica en el Boletín Oficial del Estado del día 19 de Julio, una orden dictando normas para la presentación, rehabilitación y destino de los Maestros, tanto propietarios como interinos, procedentes de la zona roja, como asimismo disponiendo que los Maestros de Escuelas de territorio no liberado de Levante y Cataluña se pongan a disposición de las autoridades correspondientes para su destino a

NOTICARIO

SERVICIO NACIONAL DEL TURISMO

La ruta de guerra del Norte

Gran interés ha despertado en el extranjero las declaraciones del Sr. Ministro del Interior sobre la apertura al turismo de la Ruta de guerra del Norte...

cientos de españoles antes de rendirse a los enemigos de España.

Uno de los panoramas más grandiosos de Europa: el que se disfruta desde el Mirador de Fite al cruzar el puerto de Suevo...

Contraste entre la actividad industrial de Bilbao y unas horas apacibles en las playas de la Ruta...

Las rías gallegas, la de Bayona, la de Vigo, la de Pontevedra y la de Arosa, que no han conocido la guerra...

Pueblos que en cambio guardarán largo tiempo el recuerdo del paso de la horda roja, como Irún, como Ibar, como Guernica...

Magníficos Hoteles a lo largo de la Ruta, entre los que se encuentran algunos de los mejores de España...

Hosterías españolimas en Laredo y en Santillana del Mar.

Un tratado conjuntísimo de arquitectura y arte sobre los diversos estilos y escuelas del romántico en su obra cumbre del Pórtico de la Gloria...

Los nidos de ametralladoras y las alambradas de espino en el Cinturón de Hierro de Bilbao...

La Ruta de Guerra, en fin, es un viaje de nueve días hecho a lo largo de la región más agradable de España durante los meses de verano.

Inquietudes en París

París.—Mientras la algarabía levantada alrededor de los ataques rojos en España comienza a disminuir por falta de alimentos...

En espera de que el viaje de Runciman a Praga dé tema a la pluma, la prensa se ocupa más o menos veladamente de las perspectivas interiores...

Entre tanto el ministro Bonnet, discursando en un lunch ofrecido a los miembros del Congreso de franceses en el exterior...

Y el Secretario del partido socialista Paul Faure, ha estigmatizado en Tolón al viejo mito socialista de la huelga general en caso de guerra...

Al mismo tiempo los ciudadanos de Chartres piden el alejamiento del campo de aviación, para sustraer la Catedral al peligro de bombardeo de la aviación enemiga.

Si la guerra hubiera de estallar mañana no se procedería de otra manera.

sitomas de que, a pesar de la quietud estival, Francia no se siente tranquila ni deja de pensar en la guerra. Pero los obreros, disgustados de la demagogia esperevista...

Jouhaux hablando en provincias, ha renovado, aunque en tono menor, la amenaza de Orange diciendo que "si la situación no mejora no se cree con él para ayudar a quienes no han querido o no han sabido tomar las medidas que se imponían".

Los periódicos, desde "Je suis partout" hasta el "Ouv" señalan el peligro que encierra para Francia la constante agitación de los gremios marítimos de Marsella...

Al dar cuenta del acuerdo tomado ayer por el Consejo de Ministros acerca de la defensa pasiva, los periódicos indican que algunos tramos del metro pueden ser adoptados como refugios antiguos pero sin cabida para más de 160.000 personas...

Al mismo tiempo los ciudadanos de Chartres piden el alejamiento del campo de aviación, para sustraer la Catedral al peligro de bombardeo de la aviación enemiga.

Si la guerra hubiera de estallar mañana no se procedería de otra manera.

Los ladrones del arte no podrán comerciar con las joyas robadas

Así lo acuerda la Academia Británica y la Sociedad de Anticuarios de Londres, contestando al Instituto de España

San Sebastián.—Nuevas adhesiones se van recibiendo en respuesta al llamamiento de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando...

La de "The British Academy" dice así: "Señor: El presidente del Consejo de la Academia Británica me ruega acuse a usted recibo del mensaje a ella dirigido por usted y otros colegas en nombre del Instituto de España...

En cuanto a posibles ofrecimientos de venta, bien sean de orden privado o público, de objetos que pudieran proceder de semejante saque, puede asegurarse que ningún museo público o galería de arte de este país, intentaría adquisiciones de este orden...

Con la expresión de sincero deseo de que las penas que afligen a España lleguen pronto a un fin que permita a su país y a su Academia el reincorporarse a sus acreditados servicios en las artes de la paz...

De usted devotamente F. G. Neynon (firmado).

La respuesta de la "Sociedad de Anticuarios de Londres" está redactada en los siguientes términos:

"En nombre de la Sociedad de Anticuarios de Londres acuso recibo del mensaje que nos han dirigido referente a la destrucción y saqueo de los tesoros artísticos de España antes y durante la presente guerra civil...

Respecto al temor de que las obras de arte robadas a colecciones privadas o públicas puedan ser ofrecidas en venta en el extranjero puede asegurarse que ninguna operación de esta clase es factible en este país...

Con la expresión de sincero deseo de que las penas que afligen a España lleguen pronto a un fin que permita a su país y a su Academia el reincorporarse a sus acreditados servicios en las artes de la paz...

El presidente (firmado).

CICLISMO

Bartali gana la Vuelta a Francia

Vaerwaacke en 2.º lugar y Magne en 7.º — Cañardo el 16

BASTALI, VENCEDOR ABSOLUTO LA ULTIMA ETAPA

París.—Sobre el trayecto París-Lilla (27 kms), se corrió la última etapa de la Vuelta Ciclista a Francia.

La llegada, en el Parque de los Príncipes, fué presenciada por una enorme multitud.

En primer término llegó Magne, que empleó en el recorrido 12 h. 54 m. 50 s., seguido de Ledua, a un cuerpo.

A continuación un grupo de cuatro corredores franceses.

La etapa última no ha influido en la clasificación final de la "Vuel", de la que es vencedor absoluto el corredor italiano Bartali.

Magne ocupa definitivamente el lugar séptimo.

rante de la vuelta y a los compañeros de equipo que en su compañía dieron formidable apoyo.

El General Boccardo ha dicho, que este año se ha demostrado la disciplina italiana, pues el equipo ha acudido con una concordia muy superior a la que existía en vueltas anteriores.

EL PAPEL DE LOS ESPAÑOLES...

Los españoles que corrieron la vuelta a Francia, han tenido una actuación muy pobre y ni en escalas, ni etapas se han lucido sus maillots.

Cañardo que ha sido el 16 de la clasificación general, ha sido también el primero de los españoles. Ramos se ha clasificado el 19 y Barandero el 29. Como se ve el papel de los españoles deja bastante que desear...

Fiesta de San Ignacio

Azpeitia.—Puede decirse que han comenzado las fiestas conmemorativas al glorioso San Ignacio de Loyola, reinando una extraordinaria animación que casi puede asegurarse que hace muchos años no se había visto...

Mañana se celebrarán los actos religiosos, los cuales prometen verse muy concurridos. También se han reunido en el Frontón todos los pelotaris de la provincia y de fuera.

Se anuncia la llegada de gran número de combatientes y de enfermeras. Mañana a las 9 de la mañana se celebrará la tradicional procesión que se dirigirá a la Basílica de San Ignacio de Loyola...

Hitler en Breslau

Breslau.—El Führer Canciller se ha trasladado aquella ciudad con motivo del congreso deportivo. Desfilaron ante él 150.000 atletas entre los que figuraban los sudetas, los atletas alemanes de Dinamarca, Polonia, Rumania, Italia, Argentina, Brasil, etc.

El Führer ha sido aclamado con gran ción ha sido rota porque varias se entusiasma. Muchas veces la formaron se acercaban al Führer arrojándole flores. Después del desfile que ha durado 3 horas, el Canciller ha recibido en el Hotel Metropol a los representantes de los grupos gimnásticos.

NUESTRO TELEFONO

2078

Mentiras y más mentiras

Berlin.—A consecuencia de las campañas de falsas noticias que se vienen efectuando por ciertos periódicos extranjeros, los diarios alemanes hacen mención y acientan las propagandas tendenciosas encaminadas a envolver el ambiente internacional...

Almanza resalta que no tiene ninguna misión sobre España, más que ésta logre la unidad, grandeza y libertad que le corresponden y necesita para que pueda ostentar un esplendoroso futuro...

En París se habla de la España fascista, solamente para hablar y envolver el ambiente, pero las victorias nacionales han limitado el influjo de que algunas grandes democracias se sientan no muy tranquilas ante las resonantes victorias y ofensivas del ejército nacional...

Almanza resalta que no tiene ninguna misión sobre España, más que ésta logre la unidad, grandeza y libertad que le corresponden y necesita para que pueda ostentar un esplendoroso futuro...

Rusia-Manchuria

PARTE JAPONESA

Tokio.—Se ha anunciado que las tropas soviéticas después de haberse infiltrado en la frontera con artillería de gran calibre y carros de asalto, las tropas japonesas obligaron a las columnas soviéticas a retroceder...

contienda entre soviets y japoneses, ha sido de gran envergadura.

El mando japonés ha comunicado en el que dice que después de atravesar la frontera del Manchuro con artillería gruesa y carros de asalto, atacaron los combates del sector Kam Pen chocando con las fuerzas japonesas, rechazando a los rusos...

Mas detalles

Mukden.—Hasta última hora de la tarde de ayer no se conocían aún las noticias de la contienda librada en la frontera. Las informaciones de origen extranjero parecen informar que la

Lotería Nacional

PRIMER PREMIO con 100.000 pesetas ha correspondido al número 13.242 despachado en San Sebastián. SEGUNDO PREMIO de 70.000 pesetas ha correspondido al número 33.375 despachado en Bilbao. TERCER PREMIO de 35.000 pesetas ha correspondido al número 28.105 despachado en Sevilla y Vigo. CUARTO PREMIO de 30.000 pesetas ha correspondido al número 11.926 despachado en Cádiz y Huelva. PREMIOS DE 1.500 PTAS. Ha correspondido a los números 20.678—28.347—21.271 y 45.536 despachados en Palma. 12.374, 31.435, 6.600, 14846, 41.077, 18.032, 20.625, 43.472, 1.670, 39.334, 43.314.

RIALTO HOY, A LAS 3'30 TARDE Salamanca - Bilbao para España Entierro del General Mola RALPH MORGAN - SALLY BLANE en el film Farsa contra farsa Moderno HOY, A LAS 3'30 TARDE El Niño de las Monjas El Tango en Broadway por CARLITOS GARDEL

GORRIONES Y AGUILUCHOS

El pequeño gorrion, había abandonado el nido prematuramente. Como hacia pequeñas excursiones por el tejado y saltaba de teja en teja él creyó que sus alas eran fuertes y quiso volar, pero sus alas no tenían poder para elevarse en los aires; y cayó del tejado al suelo; quedó corriendo por entre las matas y expuesto a varios peligros...

creciente subir arriba muy arriba, siempre más arriba, hasta dominarlo todo hasta el infinito. DEDICATORIA

Vosotros, niños de España, habéis inspirado esta medalla. Uno seréis gorrioncillos inexpertos, que, creyéndolos con fuerza para volar abandonaréis el nido prematuramente, pero no siempre hallaréis quien os vuelva a él. Y como el gorrion piaba sus afecciones y sus temores, vosotros padeceréis las consecuencias, acaso sin hallar eco a vuestras lamentaciones.

Seguid el ejemplo del Aguilucho que no abandona el nido hasta que sus alas son poderosas, fuertes, para escalar por su propio poder, sin tener que ir saltando de teja en teja, ni de rama en rama, sino en un altivo vuelo majestuoso, soberano, manifestación potente de su extirpe; sed vosotros de esta Raza Hispana que ostenta en su escudo el emblema del Águila Imperial y que como el ave representada tiende el vuelo alto, muy alto y lleve el nombre de España, arriba, muy arriba, siempre más arriba, para ponerlo a los pies del trono del Altísimo, que por ser España debe estar cerca, muy cerca de DIOS.

UN CAMISA VIEJA

Queremos una justicia a secas: la justicia que ha de traer el orden nuevo que la Falange tiene que implantar. (Palabras de Fernández Cuesta)

Queremos una justicia a secas: la justicia que ha de traer el orden nuevo que la Falange tiene que implantar. (Palabras de Fernández Cuesta)

LA FILADORA SASTRERIA A MEDIDA VINSDOR

SASTRERIA de UNIFORMES MILITARES Bartolomé Berga CASA CENTRAL: Mayor, 51 y 55, y Pl y Margall, 8 TELEFONO NUM. 11 FELANITX Sucursal: BRONDO, 5 TEJIDOS, PROXIMA APERTURA

Huellas del avión desaparecido

Manila.—En un punto del Pacífico ha sido encontrada una extensa mancha de aceite, lo que hace suponer que el avión correo yanqui "Klipper" puede considerarse perdido. Por otra parte hay quienes tienen la confianza de que el avión hubiera arrojado el aceite para pacificar la furia del mar y se encuentra navegando a la deriva.

Choque de trenes en París

París.—En una estación del metropolitano se ha registrado un accidente al chocar dos trenes. Inmediatamente se realizaron los servicios de vigilancia y socorro, siendo extraídos tres heridos graves, luego 40 más y continuaban los trabajos. Los heridos han sido conducidos a diversos hospitales y se trabaja activamente para dejar expedita la vía.

ABONAMIENTO:
Un mes, 2'50 ptas.
Extranjero semestral, 24'00 "
Número suelto, 0'15 "

AÑO II
PALMA DE MALLORCA
NUM. 346

1938
MARTES 2 DE AGOSTO
III TRIUNFAL

REDACCION Y OFICINAS
CASA PRIMO DE RIVERA
Calle Reina María Cristina
TELEFONO NUM. 2078

Una policía rojo

Ante el tribunal de Bayona van desfilando los testigos del proceso contra el siniestro policía rojo de Santander, Nelia.

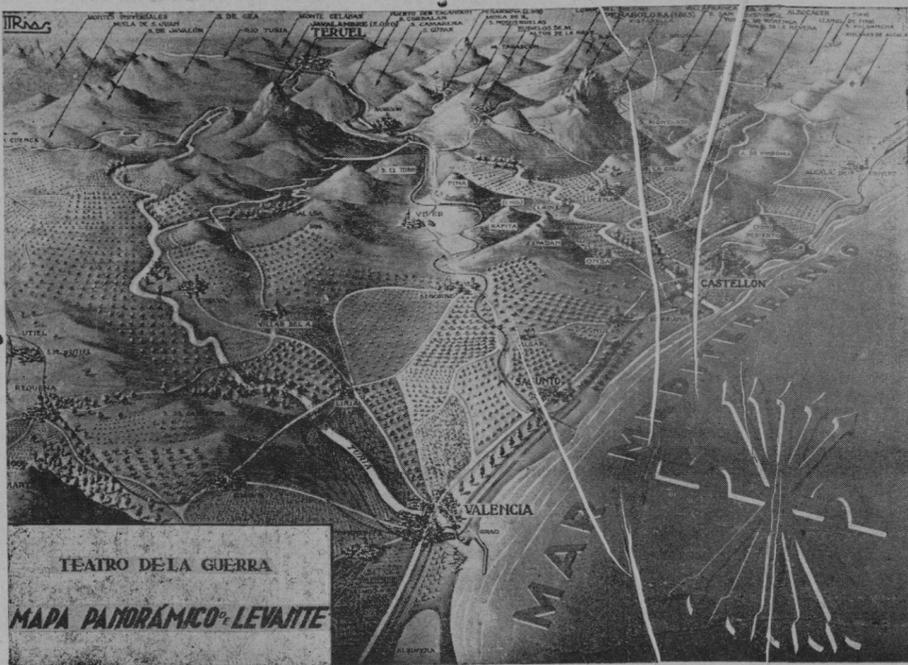
«H aquí lo que han declarado algunos de ellos, según relata "La Gazette de Biarritz".

«Don Roberto Zataraino, ingeniero, domiciliado en Santander, ha reconocido perfectamente, junto con su mujer, un brazalete dos sortijas de señora, perlas y bricantes, dos gemelos, dos pendientes, de brillantes montados en platino.

«Un cirujano—dentista, domiciliado en San Sebastián, el Señor Romero Raizabal ha declarado que Nelia y sus compañeros asesinaron a su madre y a sus dos hermanas.

«El señor Luqué, director de una casa francesa de Santander, ha dicho que había asistido el 16 de Octubre de 1936 a la detención de su principal, el súbdito francés Señor Hamel, el cual fué ejecutado el día siguiente en la plaza de Cabo-Mayor de Santander y precipitado al mar. Una personalidad de Santander ha reconocido entre los asesinos a "Media-Oreja" el así apodado chauffeur de Nelia, Pérez».

Compre AQUI ESTAMOS



DE ESTA MAÑANA

Crónica del frente de Cataluña

Negrín no se fía de los rojos españoles; y de los internacionales, basta cierto punto

En el frente de Levante, en una de las últimas operaciones ha caído en nuestro poder una extensa documentación referente a las fuerzas que cruzaron el Ebro en el sector de Am postá, y entre estos documentos, todos ellos interesantes, hay algunos que revelan con entera claridad la clase de métodos que los rojos ponen en práctica para hacer la guerra, y la índole de las fuerzas que utilizan. Las fuerzas son en su mayor parte extranjeras, y el gobierno de Negrín en esto obra con prudencia, pues se puede fiar más de los extranjeros que de los rojos nacidos en España. Los nativos tienen demasiado acreditada su falta de espíritu y de ardor combativo. Por esto en las operaciones de importancia se utiliza las brigadas extranjeras.

Pero tampoco esos extranjeros merecen mucha confianza de parte del mando rojo, a juzgar por la severa serie de castigos que figuran en uno de los documentos a que nos venimos refiriendo. La nota curiosa del código penal del frente de guerra de los rojos, es que se castiga las más pequeñas faltas con descuentos en los haberes de los milicianos, pues por lo visto estos son muy sencillas a los golpes contra sus bolsillos, y le duele más un descuento del 20 por 100 de sus haberes que un bofetón en la mejilla; aunque todos los procedimientos de castigo son empleados en mayor o menor escala.

En una lista con una serie de nombres milicianos aparecen al margen los descuentos o sanciones económicas que cada uno ha sufrido durante el pasado mes. Algunos han sido tan travesos que no podrán percibir ningún céntimo porque los descuentos con que han sido castigados superan a su sueldo nominal. La contabilidad se lleva en francos. Si duda para evitar discusiones sobre el valor de la peseta.

En una faja de seis kilómetros al otro lado del río se prohíbe en absoluto la presencia de paisanos, pues el mando rojo teme que puedan hacer señas o ponerse en relación de algún modo con nuestras fuerzas. Tampoco está permitido bajo ningún concepto que la población civil se acerque a los frentes de combate, pues las autoridades viven en la constante sospecha de que quieren pasarse al campo nacional. Contrasta este recelo con la confianza que existe en nuestra zona, donde en las mismas proximidades de los frentes se concede a los agricultores plena libertad de movimientos, limitada solo por las conveniencias de su propia seguridad, y muchas veces los labradores se entrega a su trabajo en campos

colocados entre nuestras trincheras y las trincheras enemigas.

En la documentación de referencia figuran muchas fotografías de milicianos y enorme cantidad de prensa extranjera. Por otro documento se deduce que la 45.ª División Internacional tiene todos los oficiales franceses, un 70 por 100 de los sargentos son franceses también, y el 80 por 100 de sus soldados son también de la indicada nacionalidad.

Las últimas noticias del frente catalán, transmitidas esta mañana por una agencia extranjera, proceden de Zaragoza, y según ellas la contraofensiva durante el día de ayer se vió coronada por el éxito más completo.

¿Surgirá la guerra ruso-japonesa?

Mientras de distintas naciones se confirma el ataque de Ciang-Kin-Feng, en la capital rusa no saben nada... pero van acumulándose tropas en la frontera Mongolia

Tokio.—Después de haber sido victoriosamente rechazadas las fuerzas rusas que intentaron penetrar en territorio manchú, el Ministro de la Guerra ha celebrado varias extensas conferencias con el Primer Ministro y otras altas personalidades.

Se acordó protestar con firme energía ante el Gobierno de Moscú.

IMPRESION LONDINENSE

Londres.—Las noticias que llegan a esta capital confirman el ataque soviético a Ciang-Kin-Feng, especificando además que los soviéticos estaban apoyados por numerosos carros de combate, y que la batalla se prolongó durante seis horas.

DIPLOMACIA

Toko.—Declárase, aunque no desde luego con carácter oficial, que caso de

que la Rusia Soviética adoptase una línea de conducta conciliadora, el Gobierno Japonés no tendrá inconveniente a iniciar negociaciones diplomáticas acerca de la cuestión fronteriza.

NO SABEN NADA

Moscú.—Usando una vieja táctica, en los círculos oficiales de esta capital se declara que no ha llegado la menor noticia acerca de las informaciones japonesas referentes a la batalla que se dice desenvolverse en los confines ruso-manchúes.

REFUERZOS RUSOS

Pekín.—Viajeros llegados a esta capital procedentes de la provincia de Cha-Har, declaran que en los confines de la Mongolia exterior e interna se hallan estacionados fuertes contingentes de tropas rusas motorizadas y provistas de carros de asalto en abundancia.

¿INEVITABLE LA GUERRA?

Varsovia.—La prensa dedica extenso espacio a referir y comentar los acontecimientos de Extremo Oriente. La opinión general de los periódicos manifiesta que, después del ataque soviético a Ciang-Kin-Feng, durante el cual se han registrado doscientos muertos y más de medio millar de heridos, la guerra entre Rusia y el Japón parece inevitable.

MAS DETALLES

Tokio.—Según informes procedentes de la capital los rusos que fueron rechazados por los japoneses tenían efectivos de varias compañías situadas en las alturas al Este de Korá.

Las tropas rusas se retiraron hacia Tarang-Shu.

Las tropas soviéticas han tenido varios muertos y 170 heridos. Doscientos hombres soviéticos más han sido concentrados en los distintos puntos atacados como también varias baterías que han sido concentradas en aquellas cercanías.

Según declaraciones del ministro de la guerra japonés en los incidentes promovidos en los soviets estos das no había tropas algunas del ejército regular japonés, sino únicamente guardia-fronteras.

TRANQUILIDAD

Tokio.—Según parece en la región en donde se produjeron los incidentes se encuentran nipones y manchúes y éstos fueron los que se apoderaron de las alturas de Shan Ku Fuan, Kamua y otras, restableciendo la tranquilidad que no se ha perturbado ya más en ningún sector del terreno Manchú.

PRENSA JAPONESA

El portavoz del ministerio de asuntos exteriores se explica la acción de las tropas japonesas en la frontera del Manchukuo dice que la actuación de los japoneses ha obedecido a consecuencias inevitables por la provocación por parte de los soldados soviéticos.

La retirada en principio de los japoneses de la parte de frontera ocupada por los soviets creyó en los rusos la seguridad de que el Japón había tomado en forma pasiva,

CRONICA DE GUERRA

Heroica muerte del Alférez Gode

Sobre su pecho la Medalla Militar.—Solo 17 años.—Su heroísmo en la Legión.—Muere de 2 balazos en la frente

Bien se anuncia agosto por el intenso calor que se siente, ray que ver el fuego que ha caído sobre nuestros soldados en la jornada de hoy en todo este frente de Levante. Pero en los ardores del sol agosto no las dificultades de este terreno ha impedido que se desarrollase nuestra acción al modo más brillante y arrollador porque hoy toda la iniciativa ha vuelto a estar de nuestra parte y la hemos empeado en dar una vuelta más al torniquete, en apretar esta pinza que tenemos abierta para coger entre sus ramas a los audaces que vinieron por lana y han salido trasquilados después de pasar el Ebro. Por tres veces hemos cogido hoy al enemigo a nuestro gusto y le hemos infringido un castigo de los que hacen época. Añadan Vdes. a esto la acción constante y certera de la aviación que no ha cesado un momento de actuar sobre las cabezas de los internacionales rojos, machacándoles materialmente y comprendéis el estado de ánimo que se va creando en el campo enemigo que ya se expresa elocuentemente en síntomas de desaliento y por el crecimiento constante en el número de prisioneros que hacemos y en el número de evadidos que se presentan en nuestras filas.

Otra vez el castillo de naipes de la propaganda marxista se va derrumbando ante la fuerza de la realidad. Una vez más han demostrado los rojos que son maestros en el arte de la propaganda que han tratado de dar a un hecho de efecto local, las dimensiones de un verdadero éxito, cuando la realidad es que se trató de un golpe de mano a la desesperada que nunca pudo tener importancia en el terreno militar. A estas horas ya estarán buscando la fórmula para cubrir la gran verdad del fracaso rotundo del golpe de mano del Ebro y la encontrarán porque además de ser muy diestros en el arte del disimulo y hacer pasar lo blanco por negro por lo visto se dirigen en sus propandas a un público de bobalicones que cree todos los embustes de hoy como los de hace dos años y que aun siguen creyendo de los rojos de España son personas merecedoras de algún crédito. Buenas tragaderas hay que tener para aceptar lo que los rojos dicen. Por ejemplo: Han cogido desde hace unas semanas la consigna de hablar en cuanto a nosotros se refiere de los extranjeros invasores y cuando hablan de sus hordas las titulan pomposamente de tropas españolas. Pocas veces ha rayado el cinismo de la propaganda marxista a mayor altura. Y pocas veces lo ha sostenido con mas acreditada desfachatez. Hace falta tener muy poca vergüenza para permitirse titular ejército español a sus mesnadas de extranjeros. Aunque nosotros despre-

ciamos, quizá excesivamente la propaganda, va a ser cosa también hacerla por nuestra cuenta y con absoluta sujeción a la verdad para denunciar de modo inequívoco a quien tiene extranjeros en sus filas, son los rojos marxistas y en tal proporción que la mayoría de sus columnas están formadas por soldados que pertenecen a países muy distintos de España.

Lo es cosa de entrar en detalles numerosos en una crónica de radio, pero aún así queremos ofrecer un botón de muestra de la gran verdad de lo que estamos diciendo. Entre los desgraciados que se han metido en ratonera del paso del Ebro, figura las célebres brigadas internacionales. Casi todas las tropas que hoy tenemos enfrente pertenecen a dichas unidades. Allí está la 35.ª división que manda Walter, allí está la 11.ª brigada que manda el francés Pecher con su jefe de E. M. polaco, en la brigada internacional ejerce el mando un francés y un ruso; la 15.ª manda un teniente coronel ruso Kipiky su jefe de E. M. es un cubano. El primer batallón de esta brigada formado por canadienses lo manda un tal Petroff; la 46 división la manda un teniente coronel ruso y en ella está el general Keller. Esta división está integrada por franceses hasta punto de que los rojos la llaman Marsellesa y la manda el comandante Senet. Otra brigada está mandada por el coronel Vega Batier. Hasta comisario político de esta brigada extranjero y se llama La Rendue. La 45 división de El Campesino tiene por jefe de E. M. a un ruso y por jefes de brigadas a dos rusos más.

Y así consecutivamente. Este es nuestro ejército de españoles, que dice ellos. Yo afirmo que precisamente estos días y en estos combates lo menos aquí son milicianos españoles, por la sencilla razón de que están en el frente y de que son extranjeros casi en su totalidad los que han pasado el Ebro por última vez en su vida. Lo cierto es que en el día hoy en este sentido ha sido prueba de que los rojos no volverán a presentarse en el frente de Levante. Dicen ellos que en el golpe de mano no hicieron prisioneros y si es así será muy fácil comprobar que los rojos españoles; ni un extranjero podrían presentar entre ellos. En cambio hay otros a los que se les llevamos cogidos en estos cinco días más de las cuartas partes no saben ni decir palabra en español y por esto se apoyan en nuestra piedad con gesto tan desprecioso como cobarde.

No hay más Ejército español que el de Franco, el cual vence siempre, y llama que vencerá ayer, hoy y el que vencerá mañana, el cual está poniendo fin a su heroísmo precisamente a la extirpación de la Patria, liberándola para siempre de las garras del internacionalismo comunista. Más aún, observando que con la rapidez y velocidad con que lo hace. Por eso, porque lo menos tenemos en el frente son los españoles; nosotros tenemos tan en el extremo el nombre de españoles como seguimos a los marxistas ni en el camino que ellos llevan. Por lo que resulta que cuando nosotros tenemos éxito es merced a las tropas españolas y cuando ellos dicen que nos vencen son españoles. Aquí decimos, contrario: vencemos nosotros por muchos españoles y ellos son vencidos por muchos españoles no son sino una leva de suer calaña de cada casa y de cada país.

EN RETIRADA

Berlín.—Son desmentidas por Tokio las informaciones de Moscú que dicen que los pilotos soviéticos atacaron los puertos chinos de Tei-Tsin y Ning-Fo. Los círculos diplomáticos japoneses creen que muy pronto ha de liquidarse el conflicto. Las tropas soviéticas rechazadas por dos veces se han retirado al parecer a territorio de la Unión de los Soviets.

DICEN EN MOSCÚ

Moscú.—Las tropas soviéticas de la frontera Manchuriana han reconquistado el terreno de donde habían sido arrojadas por los japoneses, según comunicaba anoche la Agencia Tass, la que afirma que las pérdidas rusas fueron sólo trece muertos y 55 heridos, mientras que los japoneses dejaron 400 muertos en el campo, además de numerosos heridos, perdiendo cinco cañones, catorce ametralladoras y gran cantidad de rifles. (Hay que tener en cuenta sin embargo, que la "Tass", que da esta información es una agencia de Moscú, y por lo tanto no hay que fiarse demasiado de la exactitud de estos datos).

De todos modos la lucha es bastante seria y cabe suponer que hubo muchas bajas por ambas partes. El incidente está adquiriendo de cada vez más gravedad a medida que llegan refuerzos lo mismo rusos que japoneses al frente de combate, y no sé por ahora la posibilidad de llegar a una solución satisfactoria mientras ninguno de los dos bandos quiera resignarse a ceder un poco en su amor propio. Los círculos diplomáticos hacen observar la enorme diferencia entre los incidentes últimos y las numerosas escaramuzas que habían ocurrido hasta ahora entre los soldados de Rusia y los del Japón, que habían podido ser resueltas siempre por vía diplomática.

Somos españoles a mucha honra, línea de una, o dos, de tres generaciones que han tomado las armas para defender el ideal de la gran España. Españoles como este alférez Godé, alférez de la Legión al que nos enterado esta tarde, hijo de un General que murió hace dos años de leucemia a nuestra Cruzada. Su hijo, 17 años no más, ha entregado su vida por la Patria. En la tarde de ayer el frente con sus bravos legionarios recibió un balazo en plena cara. El alférez Godé no quiso dejar la dirección de los héroes muchachos que le seguían y continuó sin permitir ser evacuado del frente de ellos hasta que otros muchachos que le dieron en la frente acabaron con preciosa existencia. Hoy ha sido depositado en tierra santa su cuerpo ostentando sobre el pecho la gloriosa medalla militar. Así somos nosotros, los españoles antaños y de la nueva generación, deseando entregar su existencia por esta España nuestra.

El Tebib ARRIBA

LA FUNCION DEL POLITICO RELIGIOSO Y POETICO. LOS DE LOS DE COMUNICACION CON SU PUEBLO SON YA ESCUETAMENTE MATEMATICOS. SINO POETICOS Y RELIGIOSOS.

HOY ES MAS PELIGROSO QUE EL ENEMIGO DE LAS TRINCHERAS ESTE OTRO ENEMIGO DE LA POLITICA Y DE LA DIPLOMACIA, QUE MUEVE AL ADVERSARIO EN EUROPA (Del discurso del ministro del Interior Prensa y Propaganda).